

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Progreso, 7, principal

Teléfono número 8.

Núm. suelto, 5 cts.

FRANQUEO CONCERTADO

CIOS DE SUB-  
ACION: 4 pesetas  
estre. — Por anua-  
es enteras y an-  
adas, 15 pesetas.  
devuelven los origina-  
Anuncios, esquelas y  
ados, según tarifa :

## Alrededor de la Amnistía

Una injusticia reparada, dije-  
mos muchos: una iniquidad consu-  
mos decimos nosotros.  
Cuando el orden social padece  
culpa de unos cuantos; cuando  
gravedad se halla en desequili-  
brada por la intempe-  
ra de los profesionales del des-  
orden, autores de la revolución;  
cuando se comete un crimen de le-  
ntinidad; cuando algún miem-  
bro de la sociedad se halla gangre-  
noso y amenazando comunicar la  
infectación al cuerpo social; jus-  
tamente es que se separe de  
ese castigo a los instigadores  
del desorden y rebeldía y se procu-  
ra la paz y la tranquilidad de la  
ciudad, separando de ella a los  
que habían perturbado aquéllas.  
Tras la revolución, produjese  
el desorden, fueron hallados con-  
fesos y confesos a los promotores  
de la revuelta, siguiéndose un fallo  
del tribunal dictado por la justi-  
cia un tribunal digno de toda  
honra y respeto.  
Pero, lo que no merece tanto  
castigo ni produce tanta confianza  
el acto del más alto tribunal de  
la nación, del Consejo de Ministros  
que ha llevado al Parlamento y ha  
seguido la aprobación del pro-  
yecto de Amnistía, por el cual vie-  
ra reconocerse la inocencia (?)  
culpable y a dar satisfacción  
justamente condenado.  
El acto de nuestros gobernantes  
radicalmente el instru-  
mento del poder y vulnera los prin-  
cípios fundamentales de la más es-  
tricta justicia.  
Lo primero, porque el proyecto  
de amnistía fué aprobado expresa-  
mente para dar la libertad a los  
reos de Cartagena y sanja; pero  
fue un acto forzado, impuesto  
por poderes que agitaron, agitan y  
agitán en trágicas convulsiones  
a toda España, y faltado de la  
libertad e independencia necesarias  
deben acompañar los actos de  
un buen gobernante.  
No es que no hubiera hasta  
ahora presos a quienes amnistiar y  
que hubieran saludado con inefable  
alegría la hora de su libertad;  
pero no había entonces en los  
reos los Besteiros, Anguianos,  
y otros, acordándose solamente  
de que existen penas y penales,  
cuando ocupan alguna de sus cel-  
las los autores de la revolución,  
que atentan contra el orden y  
la paz social.  
Vulnera los principios funda-  
mentales de la más estricta justi-  
cia, por cuanto se concede a unos  
que se niega a los demás.  
Ponese la distinción entre delin-  
cuentes políticos y comunes, los cuales,  
según se dice entrañan mayor gra-  
vedad que los primeros.

¿Cómo si no revistiera grave-  
dad suma, mucho mayor el acto  
promotor de una conmoción social  
que produce infinidad de víctimas  
que el de un crimen vulgar en los  
que suele ser uno el sacrificado!

Y si tanta o mayor gravedad  
entrañan algunos crímenes socia-  
les que los comunes, ¿porqué no se  
abren las puertas de cárceles y  
presidios y se sueltan los presos?

A más de que no son mayor-  
mente responsables, o mas culpa-  
bles y por lo tanto menos dignos  
de gracia, aquellos que, con toda  
sangre fría, premeditación y otras  
agravantes, están meditando y ur-  
diendo medios para hacer más  
sangrienta la revuelta, atentando  
contra la sociedad, que no muchos  
penados por delitos comunes que  
casi siempre pueden contar a su  
favor con la eximente de que han  
obrado a impulsos de la pasión,  
cegados por ella y en un momento  
de arrebato?

El castigo es una reparación a  
la integridad de la sociedad viola-  
da por los delincuentes; pero, héte  
aquí, que en nuestro caso, no hay  
tal reparación por cuanto aquella  
no se ha dado completamente, y  
vienen los condenados que debían  
ofrecer dicha reparación más arro-  
gantes y envalentonados que nun-  
ca, sin ninguna muestra de arre-  
pentimiento, sin ningún propósito  
de enmienda antes bien con mayo-  
res pujos y bríos que antes y cla-  
mando que su amnistía no es otra  
cosa que una reparación debida a  
la injusticia contra ellos cometida.

Véase como, de rechazo, que-  
dan mal parados quienes con sus  
teorías sostienen que la pena, más  
que ofrecer una reparación a la so-  
ciedad que padece por el crimen  
cometido contra uno de sus miem-  
bros, debe ser medicinal.

¿Cómo puede ser medicinal, si  
aquellos que la han sufrido dicen  
que ella ha sido un acicate para  
continuar más ardientemente toda-  
vía sus insanas campañas y per-  
turbadoras propagandas?

WAN DICH

## DEL MOMENTO ACTUAL

### Fracaso de un tratado

El problema de la exportación  
de vinos y frutas, que parecía ha-  
ber encontrado solución en el tra-  
tado comercial concertado recien-  
tamente entre España y Francia  
por una anomalía difícil de expli-  
car lógicamente, sigue sin ser so-  
lucionado, a pesar de los continuos  
requerimientos que de nuestros pro-  
ductores recibe el gobierno de Ma-  
drid.

La exportación de vinos, que  
creía ser resuelta con el referido

tratado, por ser dicha exporta-  
ción una de las cláusulas influi-  
das a nuestro favor, está sufriendo  
tales dilaciones que ha obligado  
a los vitivinicultores españoles a  
dirigirse oficialmente al gobierno a  
fin de que éste reclame de Fran-  
cia el cumplimiento de lo pactado.

Es indudable que el Gabinete  
de Madrid, se inspira en esta cues-  
tión, en los mejores deseos respec-  
to a nuestros productores, más,  
estas buenas intenciones no habrán  
de pasar de serlo sino se vence la  
resistencia pasiva que ofrecen los  
franceses en oposición al espíri-  
tu de la letra del citado tratado.

Por lo pronto en cuanto se hizo  
público en Francia el objeto del  
tratado franco español se inició en  
las comarcas del Medio día del ve-  
cino país una fuerte corriente opo-  
sicionista en la que tomaron acti-  
va parte no sólo los Sindicatos, vi-  
nicolas, Cámaras de Comercio y  
grandes empresas comerciales, si-  
no también parte de la prensa a  
quien apoyaba algunos de los di-  
putados de los departamentos a  
quienes podía afectar el tratado.  
Esta campaña hubo también de  
repercutir en Argelia, se pretextó  
de que las narajas de nuestra re-  
gión levantina compiten y abaratan  
las suyas propias.

El diputado de Héruult, M. Bar-  
thé, resumió su criterio con es-  
tas palabras: «no carecemos de vi-  
nos, luego no debemos de adquirir  
los extranjeros antes de agotar los  
propios».

El mismo embajador de Fran-  
cia en Madrid, M. Thierry, tratán-  
do de esta cuestión ha demonstra-  
do perseverar en su tradicional  
criterio proteccionista decidién-  
dose, aun que de manera habilido-  
sa, por la no exportación de vi-  
nos y frutas españoles, a su país.

Así las cosas, hemos de recor-  
dar que a raíz de la ratificación  
del tratado franco español, la  
prensa parisina hubo de señalar  
con el consiguiente júbilo la victo-  
ria diplomática alcanzada en el  
referido tratado, representada por  
las positivas ventajas de carácter  
económico que para Francia de él  
se desprendía.

Ahora bien; si, comparando las  
obligaciones y beneficios de los  
franceses con los de los españoles,  
proclaman aquéllos la privilegiada  
situación que les creó el tratado,  
el cual determina a los españoles,  
por la misma razón su estado pré-  
caro ¿cuál será éste en el porve-  
nir, si las obligaciones franceses  
que habían de beneficiarnos dejan  
de cumplirse?

Y la fatal realidad nos mues-  
tra, mientras tanto, el depri-  
mido espectáculo de ver a nues-  
tra plutocracia acudir en auxilio  
de la Hacienda de Francia, al  
mismo tiempo, que las frutas es-  
pañolas se pudren en los árboles,  
y en nuestros lagares van alterán-  
dose nuestros vinos... C.

## ROGATIVAS POR LA PAZ

### Nuevo documento pontificio

Su Santidad el Papa Benedicto  
XV acaba de dirigir a los fieles  
una carta o *motu proprio* concebido  
textualmente en los términos que  
siguen:

«Van a cumplirse muy pronto  
cuatro años del momento en que,  
poco después de haber estallado  
esta grande conflagración europea,  
aceptamos con hondo temor el ter-  
rible peso del supremo pontificado.  
Y durante todo ese tiempo, en lu-  
gar de disminuir, han ido aumen-  
tando siempre las fuerzas de la  
guerra, sin que ni un solo punto  
hayan dado tregua a los sufrimien-  
tos de nuestro corazón de padre,  
agobiado en presencia de los hor-  
ribles males que a cada nuevo día  
se han ido acumulando. Así, a lo  
largo de esa inabarcable sucesión  
de trágicos acontecimientos, no só-  
lo sufrido el mismo dolor de  
todos los demás mortales, sino  
que además y en la medida de  
lo posible nada hemos descuidado  
de cuanto nuestra conciencia y  
nuestro deber apostólico nos dicta-  
ban ó nos sugería la caridad de Je-  
sucristo.

«La situación en que hoy ver-  
daderamente nos encontramos re-  
cuerda muy bien aquella en que se  
encontró aquel rey de los tiempos  
antiguos que un día, en medio de  
sus mayores tribulaciones, exclamó  
de esta manera: «Señor, el Dios  
de nuestros padres; tu eres el Dios  
del cielo y el Señor de todos los  
reinos y todas las naciones; la for-  
taleza y el poder están en tus ma-  
nos y nadie te puede resistir; en  
nuestra tribulación levantaremos  
hasta ti nuestras miradas.»

«He aquí porque, al poner en  
manos de Dios, que domina sobre  
los corazones de los hombres y so-  
bre todo el curso de los aconteci-  
mientos, todas nuestras preocupa-  
ciones presentes, de El tan solo,  
cuyo castigo es el remedio y cuyo  
perdón es la salud, esperamos el  
término de esta terrible plaga de  
la guerra, único modo de que al dar  
al mundo perturbado la paz, quede  
restablecido entre los hombres el  
reinado de la caridad y la justicia.

«Pero ante todo es necesario  
apaciar las iras del Señor, ofendido  
por esa perseverante perversidad  
de los hombres, a lo cual ha de  
contribuir no poco la humilde y su-  
plicante plegaria de los cristianos,  
mientras sea perseverante y confi-  
ada; sin embargo, tal vez resulte  
mas eficaz todavía para hacernos  
propicia la divina clemencia el san-  
to sacrificio de la misa que ofrece-  
mos al padre celestial de Aquel  
que se dió a si mismo para la re-  
dención de los hombres y está en  
el cielo para interceder por los pe-  
cadores mortales.

«Por esto, la Iglesia prescribe

## Un descubrimiento científico contra las canas

A las personas que empieza a blanquear la cabeza, el empleo de SADELSA es indispensable. SADELSA no es una tintura, sino un reconstituyente del cabello, al que devuelven su primitivo color, al propio tiempo que le fortifica. Es un preparado inofensivo, pues no contiene ningún principio corrosivo. No mancha la piel ni provoca jaqueca, ni irritación del cuero cabelludo. El SADELSA tiene la gran ventaja de poderse emplear sin la atención. Sus efectos se producen gradualmente y de un modo natural. Los cabellos y la barba recuperan su color por el rejuvenecimiento del bulbo piloso. Sin pretender hacer nacer cabellos, el SADELSA detiene su caída por la supresión de las películas. Todas las personas cuidadosas de su salud deben adoptarlo. Los médicos certifican que es inofensivo y que lo pueden usar todas las personas en cualquier edad.

Se vende a 5 pesetas frasco en las principales farmacias, Centros de Específicos y en el Depósito General: Laboratorio Miserachs: Lauria, 51, Barcelona.

De venta en Gerona: FARMACIA ROCA, PLAZA DEL OLI.

## Sombreros de paja y gorras Lo más chic, elegante y barato, en **El Talismán** Ciudadanos, 4.

a todos los pastores de almas que en días determinados celebren misa por las necesidades del pueblo cristiano, y por esto también nuestra Madre la Iglesia, llena de compasión por los hombres, quiere muy particularmente en estos días implorar la divina misericordia para sus hijos. Y que necesidad pueden estos sentir, en nuestros días, con mayor urgencia que la de que vuelvan a reinar entre los pueblos la tranquilidad y la verdadera fraternidad?

»Por todo ello, nos parece en extremo oportuno invitar a todos los pastores de almas a que al mismo tiempo que nosotros y en circunstancia por demás solemne celebren el santo sacrificio de la misa. En consecuencia por este *motu proprio* ordenamos que el día 29 de junio fiesta de San Pedro y San Pablo, celebren la misa por el pueblo y ofrezcan su santo sacrificio a la intención que antes hemos indicado.

Así resultará que todos los sacerdotes católicos en un día mismo elevarán sobre todos los altares de la tierra la hostia sacrosanta, con lo cual se fortalecerá nuestra esperanza de que muy pronto habrá de cumplirse aquel deseo de David, que hoy también es el deseo de todos los pueblos «Justitia et pax osculatae sunt». Y entonces la paz y la justicia se besaron.»

## Noticias

### Religiosas

CUARENTA HORAS. — Se celebran en la Iglesia de las Bernardas siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 6 hasta las 8.

### Eclesiásticas

Hoy entrará en la villa de Arenys de Munt al objeto de efectuar la Santa Pastoral Visita el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis a quien recibirán las autoridades de todos los órdenes, representantes de las entidades allí existentes y el pueblo en masa.

El señor Obispo predicará en la función del mes de Mayo después de practicar todas las ceremonias propias de la Santa Visita.

Mañana a las 8 el señor Obispo celebrará Misa con plática preparatoria para los niños y niñas que han de hacer su Comunión Solemne. A las 10 empezará la confirmación.

Por la tarde el doctor Mas visitará los Colegios y Oratorios de las Comunidades Dominicas y Josefinas. A las ocho, habrá función religiosa en la iglesia parroquial.

El martes, a las 7 de la mañana, saldrá el señor Obispo para la sufragánea de Torrentó, y el mismo día para San Acisclo de Vallalta.

Ha sido premiado en los Juegos Florales de Lérida el aventajado alumno del Seminario don Alfonso Fernández Burgas. Enhorabuena.

### Vinos, Aceites y Jabones

## José Carreras

Vinos de Jerez y usuales de mesa  
ESPECIALIDAD EN VINOS  
para enfermos y convalecientes:  
RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR  
con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : :  
SE REPARTE A DOMICILIO  
PLATERIA, 4. — GERONA

### DE LOS NUESTROS

Hoy tiene lugar en la casa del «Correo Español» de Madrid la recepción de Infanta doña Beatriz e Hijas Princesas Margarita y Fabiola.

En Alicante se ha constituido un numeroso y valiente Requeté jaimista al que deseamos prospera vida.

Para festejar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones senatoriales por su presidente honorario don Dalmacio Iglesias, el Centro Tradicionalista, de San Gervasio, (Barcelona), celebra hoy un concierto musical, en el que tomarán parte varios elementos.

El presidente del citado Centro, don Carlos Gironés, ha recibido una carta del batallador diputado jaimista don Víctor Pradera, notificándole que, correspondiendo a la invitación que se le dirigió

para que fuera a Barcelona a dar una conferencia pública sobre regionalismo, manifiesta su propósito de visitar Barcelona en el próximo otoño.

## Vendemos

Carbón vegetal de pino  
6 reales arroba (10 kilos).  
5 pesetas quintal (40 kilos).

Carbón coque  
Clase 1.<sup>a</sup>, 15 pts. quintal (40 k.)  
» 2.<sup>a</sup>, 13 » » (40 »).  
Serrín de pino a 5 reales (40 »).

Los precios se entienden pie de fábrica y pago al contado. No se sirve a domicilio.

FABRICA DE GAS  
Calle Industria, 4 Teléf. 54

### De sociedad

Anteayer celebró en la Iglesia parroquial de San Félix el enlace matrimonial del joven propietario de Batet don Isidro Casamitjana y la bella señorita de Argelaguer Remedio Pujol.

La joven pareja fué patrocinada por don José Bonal, capitán veterinario del ejército y D. José Plana, propietario de La Piña.

Nuestro particular amigo el reverendo don Carlos Falgueras, cura párroco de Batet, bendijo la unión dirigiendo a los contribuyentes la plática correspondiente.

Deseamos toda suerte de felicidades al nuevo matrimonio.

### Generales

En honor de su glorioso patrón San Isidro, el Sindicato Agrícola de La Sellera celebrará hoy los siguientes festejos:

A las 10 de la mañana: Reunión de socios en el local social para asistir al oficio con orquesta que se dirá en la Iglesia parroquial. Terminado el oficio se efectuará la procesión del Santo y se cantarán los gezos del mismo.

Después se bailarán sardanas. A las 2 de la tarde habrá con cierto instrumental en el Café del Sindicato.

A las 5 sardanas en la plaza pública.

A las 9 y media de la noche, la Sección dramática del «Rosinyol de Salas» obsequiará a los socios del Sindicato con una función líri-

co-dramática poniendo en escena las hermosas obras «Cor de Roca» y «Capsulas Mauser». Para esta última se estrenarán dos decoraciones.

Amenizará los diversos actos «La Moderna Llagostera» de Llagostera.

Fué puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Figueras, Jaime Hortel Ribet, de 26 años de edad, carretero, de los almacenes que don Pedro Roselló, tiene en aquella ciudad, como presunto autor de la sustracción de tres sacos de algarrrobas propiedad del mencionado señor Roselló.

Por el vecino de Santa Cristina, Vicente Pallidas, de 23 años, denunció a la guardia civil de San Feliu de Guixols, que en ocasión de regresar a su casa y pasar por la propiedad de su vecino, Miguel Vilanova, fué amenazado de muerte por éste si volvía a pasar por aquel punto y que al haber andado unos cuantos pasos, le disparó tres tiros sin hacer blanco.

Detenido el tal Vilanova manifestó ser cierto lo de las amenazas pero no lo de los tiros, y con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Sr. Juez.

En el vecindario de Fanals, término municipal de Castillo de Aro, declaróse un incendio en unos almiares de paja propiedad de Juan Vila.

Supónese debido el incendio al ir fumando por la paja, el dueño. Quemáronse unos 50 quintales.

### Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, eczemas y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas.  
Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

### Políticas

En el Congreso se han comentado y censurado las declaraciones del Comité de huelga que no tienen ni una frase de consideración, para los que les han procurado la libertad.

Por el contrario anuncian nuevas perturbaciones como la del pasado verano.

El ministro de Hacienda levantará al próximo Consejo de Ministros el anunciado proyecto sobre reorganización de plantillas y mejora de sueldo del personal de su departamento.

Nuestro querido colega «El Correo Español» anuncia para plazo fijo una crisis que dice afectará a los directores de un partido que está representado en el actual Gobierno.

Después del primero de julio, agrega, cuando sea ley el nuevo presupuesto, los señores Dato, González Besada, y acaso también el señor Alba, abandonarán sus puestos, para formar una oposición monárquica.

Se constituirá un Gobierno Mar-

## Pastillas Lampó PARA LAVAR, FREGAR Y QUITAR MANCHAS ES LO MEJOR Y MAS BARATO QUE SE CONOCE

Sin más que un estropajo, para fregar suelos, mármoles, vajilla, cristalería, porcelanas, batería de cocina, estantes, puertas (estén o no pintadas), vidrio: coches, autos, etc., etc., úsese como el jabón.—Para lavar ropa negra, de color, sea de hilo, algodón o lana, de cualquier clase que sea gracianta o no; trapos de cocina, trape de mecánicos, maquinistas, fogoneros, etc., es de resultado maravilloso; no corre el color y las ropas quedan nuevas. Necesaria para la ropa blanca. Especial para la clase obrera

PRECIOS: Por pastilla de 250 gramos 0'25 ptas,

Venta al por mayor Ramón Rezac y C.ª, San Francisco, número 9.—Gerona

# VITICULTORES

CON EL EMPLEO DEL

## AZUFRE PRECIPITADO

no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del **OIDIUM**

PEDID DETALLES A

## OTTO MEDEM

VALENCIA  
Alfredo Calderón, 13.

BARCELONA  
Bailén, número 2.

MALAGA  
Prim número 2



MARCA REGISTRADA

## DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS

### Sulfato de cobre - Azufre sublimado

ra, a base de Cambó, García Prieto y Romanones.

La actitud del señor La Cierva, continúa «El Correo», no está definida, pero es fácil que se cuente con los detistas.

Así los conservadores se rectificarían en el momento que se haya cumplido el programa que se acordó en la noche del 21 de marzo.

Se ha celebrado en Barcelona la Asamblea de Defensa Social, habiéndose aprobado las siguientes conclusiones:

1.ª Cada una de las entidades de Defensa Social procurará aumentar el número de sus individuos e influir para que en las localidades vecinas se creen otras semejantes y estrechar sus relaciones con el Centro de Barcelona, facilitando las ocasiones de que los socios de ésta puedan visitar las respectivas poblaciones. La Defensa Social aspira a tener un Centro en cada una de las capitales de las diócesis de Cataluña y una delegación en cada parroquia.

2.ª Los elementos de la Defensa Social deben promover o patrocinar aquellas obras de carácter social más indicadas para atraer la clase popular, según las circunstancias de cada localidad. Recomiéndase en las poblaciones rurales la fundación de Sindicatos Agrícolas y en las industriales instituciones culturales. También se recomienda la creación de Centros obreros de la Defensa Social y de un Cuerpo de propagandistas que difundan y defiendan los principios fundamentales del orden social.

Para tratar de estos temas con más amplitud se celebrará nueva asamblea.

3.ª Diríjase a Su Santidad el Papa, por medio del Nuncio, reiterándole la incondicional sujeción de la asamblea y el homenaje de su admiración y gratitud por sus trabajos en favor de la paz.

Se desean agentes y representantes solventes a sueldo y comisión. Platería, 1.—De 7 a 8 tarde.

### Militares

El capitán don José de la Torre se ha incorporado al batallón cazadores de Estella.

### Lanas y algodones

Ojal no vender colchones de lana o algodón sin antes visitar esta casa. Se pagan hasta CINCO PESETAS el kilo.

S. Francisco, 11.—Tienda

### De Enseñanza

Habiendo acudido al ministerio de Instrucción pública gran número de alumnos de enseñanza no oficial en solicitud de que se les conceda hacer la matrícula para los próximos exámenes por no haberles sido posible realizarlo en tiempo oportuno y teniendo en cuenta la complejidad que significa tener que resolver en cada caso, se ha dispuesto que se considere prorrogado el plazo para hacer la matrícula en todos los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública hasta el 16 del corriente.

Otra real orden de Instrucción pública dispone que no se resuelva instancia alguna sin que sea informada previamente por el rector de la Universidad a cuyo distrito pertenezca el colegio de que se trate, para que no sean atendidas más que en aquellas que la superior autoridad admita de los rectores y estime que está justificada y responde a una verdadera necesidad, entendiéndose que en ningún caso será concedida a los colegios no incorporados.

La Dirección general anuncia para su provisión, por oposición restringida, las siguientes plazas de aspirantes al ascenso a las categorías de 3.000 y 2.000 pesetas en los escalafones.

Maestros: De 3.000 pesetas, dos plazas; de 2.000 pesetas, 19 plazas.

Maestras: de 3.000 pesetas, 3 plazas; de 2.000 pesetas, 14 plazas.

Podrán tomar parte en ellas con derecho a plazas de 3.000 pesetas los maestros y maestras que cuenten tres años de servicios en las categorías de 2.500 y 2.000 pesetas del escalafón en la fecha de publicación del anuncio, y con derecho a las de

2.000 todos los que sirvan escuelas en propiedad.

Las instancias deberán presentarse en las secciones administrativas de la provincia donde sirvan en el plazo de 15 días.

Se ha dispuesto el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo sobre el recurso contencioso-administrativo, interpuesto contra el real decreto de 18 de septiembre de 1916, en virtud del cual cesaron los profesores especiales de Religión y Moral en las Escuelas Normales.

El proyecto de Jubilaciones del profesorado afecta también a don Juan Pastells y a don Toribio Corominas, ambos de la sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia.

### ROYAL CACHET

Calma rápidamente y cura el dolor del ESTOMAGO, facilita las digestiones y hace cesar el vómito.

Caja 10 tomas 2 ptas.  
» 1 » 0 30 »

Depositario en Gerona:  
NARCISO PEREZ, DROGUERO

### Agrícolas

La Comisaría de Abastecimientos ha concedido se exporten de las poblaciones de la Costa, desde Blanes a Mataró 40.000 toneladas de patatas tempranas.

### Locales

Hoy turnan las farmacias de los señores Murtra, Almeda y Deulonder.

Ha sido elevado al Presidente del Consejo de Ministros, el recurso de queja interpuesto por esta Excm.a Diputación provincial, contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de abril último, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Rosas, contra el acuer-

do de la Corporación provincial de 7 de noviembre de 1916, sobre débitos de contingente provincial.

CASA PARTICULAR aceptarán dos huéspedes de reconocida confianza.—Calle Forsa, 17, 1.º.—GERONA.

El Diputado a Cortes por Torroella de Montgri, ha recibido la siguiente interesante carta:

«El Director General de Obras Públicas—Madrid 22 abril de 1918.—Señor don Julio Fournier. Mi distinguido amigo: Me complace en participarle, que atendiendo sus deseos, se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas con destino a la reparación de la carretera de Puente Mayor a Gerona, que tanto le interesa.—Con este motivo me es grato reiterarme de V. affm. amigo y s. s. q. e. s. m. L. Barcala.—Rubricado.»

### Pirropina

cura siempre el dolor de muelas producido por las caries.



Quando el dolor de muelas es debido a flemones, periostitis, inflamación de las encías, úlceras de la boca, etc.

Cura siempre con el

### FEMIAN

Es el mejor elixir dentrífico. Previene todas las infecciones.

Depósito en Gerona: Farmacia Pérez Xifra.

Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se interesa la presentación de los individuos que a continuación se expresan de los cuales se ignora el domicilio y se supone residen en la misma:

Benito Roure Vicens, del Regimiento Infantería de San Quintín; Francisco Bohigas Noguera y Joaquín Brosset Sans, del Regimiento Infantería de Asia, núm. 55, y

## Banco de Préstamos y Descuentos

CALLE CIUDADANOS, NUM. 12

### Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 y la Compañía Asfaltos Asland «Portland» 6 por 100 vencimiento 15 del corriente.

Suscripción pública de 20.000 Obligaciones serie A Barcelona Traction Light, And Power Company Limited 7 por 100 que tendrá lugar el próximo día 17 en Barcelona. Madrid Bilbao a 100 por 100.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

## BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

### BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

ABRE CUENTAS CORRIENTAS, a la vista y a plazo fijo, abonando los intereses siguientes:

|                        |               |                       |               |
|------------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Disponible a la vista, | 2 por 100     | Disponible a 6 meses. | 4 por 100     |
| Disponible a 30 días,  | 3 por 100     | Disponible a un año.  | 4 1/2 por 100 |
| Disponible a 3 meses.  | 3 1/2 por 100 | En Cuentas de Ahorro. | 3 1/2 por 100 |

PAGAMOS los cupones: Bonos Ebro 4 por 100; Cemento Asland 5 por 100; Compañía Tranvías 5 por 100; Castellón 5 por 100; La Palma de Mallorca 6 por 100 y Ayuntamiento de La Bisbal 6 por 100 vencimiento 1.º de Abril y Mayo.

ADMITIMOS suscripciones al empréstito de MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

## Venta de sal al por mayor

Almacenes Durán PAVO núms. 6 y 8 Gerona

Gregorio Masó Rey, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, para entregarles el pase de segunda Reserva; Juan Franquesa Surda, del Regimiento Infantería de Zaragoza, núm. 12 y Miguel Gelada Saltó, del 2.º Batallón del Regimiento de Tarragona, núm. 67, a los fines de entrega de un resguardo de créditos de Ultramar; Agustín Izquierdo Vargas, Ramón Pagés Bellapart, José Martínez Roca, Baldomero Pi Romana, José M.º Suasons Suasons, Emilio Artal Gonzalve, para notificarles una comunicación del Gobierno militar.

Gran variedad de gorras de verano en la fábrica de Falcó y Rosell, Rambla Alvarez, 2.

**CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION**

con el

**VENDAJE CURATIVO**

**A. Mellado Toledano**

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º-GERONA

Ayer concurren en el mercado de ganado, 10 bueyes y 247 becerros, recaudándose en total 76 40 pesetas.

Para sombreros de paja en la fábrica de gorras de Falcó y Rosell, Rambla Alvarez, 2.

**Leed, leed, leed**

**La Cuadra de Malvehí**

El orgullo de un nombre

Interesante novela histórica del tiempo de Felipe IV.

De venta en LA EDITORIAL GERUNDENSE

Precio 2 ptas. Descuento del 25 por ciento a los suscriptores a EL NORTE.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sentenciamento de juicios orales para la presente semana.

Día 13. A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Figueras por delito de estafa contra Juan Dalmau Suñé.

Defensores; abogado D. José Fábregas; procurador D. Juan Sagú.

A las 11.—Vista de apelación de auto del Juzgado de Figueras no dando lugar a procesamiento en causa por hurto.

Apelantes: abogados D. José Peya; procurador D. Ramón Batlle.

Día 14. A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Olot, por delito de calumnia contra Santiago Alorda.

Querellantes: abogado D. Narciso Capdevila; procurador don Pedro Ciurana.

Defensores: abogado D. Alberto de Quintana León; procurador don Estanislao Aragón.

A las 11.—Vista de apelación de auto del Juzgado de Gerona no dando lugar a procesamiento en causa por rapto.

Apelantes: abogado Sr. Quintana León; Procurador don Pedro Ciurana.

A las 12.—Vista de apelación de auto del Juzgado de Olot no dando lugar a procesamiento por injurias.

Querellantes: abogado Sr. Quintana León; procurador don Cándido Casellas.

Apelado: procurador Sr. Ciurana.

Día 15. A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Gerona por hurto contra José Solé y otros.

Defensores: Abogados; D. Bernardo Corominas, D. Cosme Reigt y D. Alberto de Quintana Serra. Procuradores: D. Juan Plana, Don Francisco Salvatella y D. Martín Bruguera.

A las 11 y media.—Vista de apelación de auto del Juzgado de Figueras por delito de injurias.

Apelantes.—Abogado: Sr. Quintana León. Procurador: D. Luis Rigau. Apelado.—Abogado: Don Joaquín Franquesa. Procurador: Don Ramón Batlle.

Día 16. A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Olot por delito de injurias contra Pedro Vilá.

Querellante.—Abogado: Sr. Capdevila. Procurador: D. Pedro Ciurana. Defensores.—Abogado: Señor Quintana León. Procurador: Don Narciso Martí.

**AVISO**

Se compran toda clase de botellas de vidrio a buenos precios. Dirijirse a R. Teixidor, Plaza del Molino, 2.—GERONA.

**Nacional**

**Otras huelgas**

Vitoria.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de maderas; secundándoles los de algunos oficios similares. Algunos patronos han cedido.

**Escasez de trigo**

Salamanca.—El gobernador ha preguntado a los trigueros si podían facilitar 200 vagones de trigo, que se necesitan para Madrid, habiéndole contestado aquellos que aquellos que carecen de existencias.

**De beneficencia**

San Sebastián.—Varios elementos de la localidad han pedido la cooperación del alcalde para organizar una fiesta benéfica con objeto de atenuar la crítica situación en que se encuentran algunas personas de la colonia rusa residentes en esta población.

**Petición de aumento**

San Sebastián.—La fábrica del gas ha pedido que se le permita elevar los precios hasta poder cubrirse del déficit que tiene.

**Anuncio de huelga**

Segovia.—Por negárseles autorización para aumentar los precios los panaderos han acordado declararse en huelga.

**Obras suspendidas**

Segovia.—Se han suspendido las obras en las carreteras por falta de dinamita.

**De la «Gaceta»**

Madrid.—Este diario oficial publica un Real orden autorizando la libre exportación de la patata temprana de la actual cosecha hasta un total de 40.000 toneladas, y

otra dictando reglas para la ampliación de las licencias de importación de mercancías.

**Los sueldos de los empleados**

«El Liberal» publica una escala de los sueldos de empleados del Estado en los que corresponden los mayores aumentos a los altos cargos.

Los jefes de administración ascienden, en efecto, con un promedio de 2.000 pesetas; los jefes de Negociado, con un promedio de 1.500; los oficiales ascienden los primeros y segundos a 4.000 pesetas.

Los oficiales de segunda con 3.000, comprenderán a los actuales oficiales de tercera y cuarta clase con 2.500 y 2.000, respectivamente, en los presupuestos vigentes. Los oficiales de tercera comprenderán a los quintos actuales con 500 pesetas de aumento.

Se crean auxiliares fijos con 1.750 pesetas, constituidos por los actuales temporeros.

**Extranjero**

**La guerra**

**Información terminada**

París.—La comisión de instrucción del Tribunal de justicia, ha terminado la información suplementaria abierta en el proceso contra Malvy.

**Noticias de origen alemán**

Nauen.—La comisión creada según el tratado de paz con Rusia para el mejoramiento de la situación de los prisioneros e internados civiles visitó primeramente Moscú para pasar de allí a otras regiones de Rusia, incluso Siberia.

Por las repetidas y sangrientas derrotas de los ingleses no tan solo han tenido que encargarse los franceses de algunos sectores del frente inglés, sino que también algunas divisiones belgas han sido trasladadas al Sur de la carretera Boeshingue Langemark.

Lord Landstowne pronunció un discurso en el cual recalcó que el mejor medio para terminar honrosamente la guerra es la paz de inteligencia. Posible fuera llegar al mismo resultado con la política de fuerza preconizada por Lloyd

George, pero ¿quién asegura que pueda poner en práctica esa política? Landstowne rechazó finalmente toda otra idea de paz que no sea ésta.

Landstowne rechazó finalmente toda otra idea de paz que no sea ésta.

De Hoec van Holland comunican que ayer regresó por una nueva ruta un convoy compuesto de cuatro buques ingleses, que se oyo continuo cañoneo y que durante el día cruzaron a lo largo de la costa gran numero de hidroaviones.

El «Times» le anuncia de Pekin que los cosacos, disponiendo de las fuerzas de Semenov, avanzaron a lo largo del ferrocarril transiberiano.

Semenov proclamó el gobierno transbaikálico, poniéndose al frente del mismo.

Von Kuhlmann llegó a Berlín el día 10 de mayo, a las diez de la mañana, procedente de Sofía, en el tren de los Balkanes, tributándosele una brillante recepción. El canciller Hertling, con su hijo el capitán de caballería conde Hertling, el subsecretario de estado von Radowitb, todos los secretarios de Estado von dem Busche, el embajador bávaro conde Lorchensfalt, el jefe de prensa Dentol, y el primer vicepresidente del Reichstag, acudieron a la estación.

Al descender Kuhlmann del coche fue saludado por el canciller con cordiales palabras de agradecimiento por su eficaz acción diplomática de paz. Kuhlmann dio las gracias por el honroso recibimiento, y luego el canciller y el ministro de Estado se dirigieron al ministerio del Exterior.

El cónsul bolcheviki en Glasgow, Hackliab, ha sido condenado por un tribunal inglés a cinco años de cárcel por haber pronunciado discursos subversivos.

El presidente del partido nacional egipcio, Mohamed Fared Bey, telegrafió al príncipe heredero alemán con motivo de su aniversario: «El partido nacional egipcio espera que le será concedido al príncipe heredero hacer su entrada en Berlín al frente de sus gloriosas tropas después de haber conseguido una victoriosa paz que de libertad a los pueblos damnificados por Inglaterra».

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**

DE

**Joaquín Jubert y Eliseo Jubert**

(Enfermedades de la PIEL)

(Enfermedades de los NIÑOS)

Cirugía General

Plaza del Olí, núm 1, pral.

**MANUAL LITÚRGICO**

**Mi Breviario**

Honrado con un autógrafa de Su Santidad y la Bendición Apostólica

Indulgenciado por el Episcopado Español.—Prólogo del Excmo. señor Obispo de Barcelona.

Contiene: Vida Devota.—Año litúrgico (inclusas cuaresmas y semana santa). Sacramentario.—Santorales e Himnario.

Elegantísimo tomo de cerca 1.000 páginas, con 1 mapa de Palestina, ricas viñetas y hermosos grabados de Tierra Santa.

Edición económica 5 pts. Id. corriente 7 pts. Id. de lujo 10 pts

**«Centro Jurídico»**

**Reclamaciones Ferroviarias y Judiciales**

Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, falta de peso extravío, etc., etc.

TELEFONO, 233

SUBIDA STO. DOMINGO 2, pral 2.º